



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

INFORME DE CONCLUSIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2015

ÍNDICE

I. PRESIDENCIA	3
a. Dirección General de Administración	3
b. Dirección General de Asuntos Jurídicos	7
c. Dirección General de Comunicación Social y Difusión	8
d. Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional.....	9
II. COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10
a. Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos	10
b. Dirección General de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada.....	14
c. Dirección General de Evaluación	15
d. Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.....	18
e. Dirección General de Políticas de Acceso	26
vii. Transparencia en Publicidad Oficial–TPO	32
III. COORDINACIÓN EJECUTIVA	33
a. Dirección General de Asuntos Internacionales	33
b. Dirección General de Capacitación.....	39
c. Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	47
d. Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad.....	51
e. Dirección General de Tecnologías de la Información	54
IV. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	58
a. Dirección General de Investigación y Verificación	58
b. Dirección General de Normatividad y Consulta	60
c. Dirección General de Prevención y Autorregulación.....	64
d. Dirección General de Protección de Derechos y Sanción.....	74
V. COORDINACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	76
a. Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas.....	76
VI. COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PLENO	83
a. Dirección General de Atención al Pleno.....	83

I. PRESIDENCIA

a. Dirección General de Administración

i. Emisión de normatividad en materia administrativa del IFAI – Organismo Autónomo

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Administración
Nombre del Proyecto Estratégico:	Emisión de normatividad en materia administrativa del INAI – Organismo Autónomo
Objetivo del Proyecto:	Elaborar el marco normativo general de los procesos en materia de recursos humanos, financieros, materiales y de gestión de la información y archivos.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la emisión de regulación normativa en materia administrativa
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Los documentos en materia de archivos, no fueron emitidos por la DGA debido a que a partir de julio de 2015, las funciones en materia de archivos fueron asignadas a la DGGIE.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>Se alcanzó el 90% de la meta debido a que el Pleno aprobó los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lineamientos de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Federal de Acceso a la Información para el ejercicio fiscal 2015, aprobados en febrero de 2015.- Lineamientos internos que regulan la asignación de comisiones, viáticos y pasajes nacionales e internacionales para el INAI, aprobados en septiembre de 2015.- Reglamento de Recursos Financieros y Presupuestales del INAI, aprobado el 9 de diciembre de 2016.- Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios del INAI, aprobado en marzo de 2015.- Políticas de adquisiciones, aprobados en mayo de 2015.- Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobados en mayo de 2015.- Lineamientos en Materia de Administración de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprobados el 16 de diciembre de 2016.

ii. Servicio Profesional de Carrera del INAI, (Subsistemas de Ingreso y Formación y Desarrollo)

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Administración
Nombre del Proyecto Estratégico:	Servicio Profesional de Carrera del INAI, (Subsistemas de Ingreso y Formación y Desarrollo)
Objetivo del Proyecto:	Contar con un Estatuto del Servicio Profesional que permita la actualización y/o especialización de los servidores públicos del INAI.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la implementación del Servicio Profesional de Carrera.
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Las actividades programadas en el Proyecto iniciaron con la revisión del Estatuto de Servicio Profesional vigente en 2014, no obstante, una vez efectuada la revisión, se determinó emitir los Presentes Lineamientos para la administración del personal.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se aprobaron los Lineamientos en Materia de Administración de Recursos Humanos del INAI, que tienen por objeto establecer el marco normativo y procedimental en materia de planeación, organización y administración de los recursos humanos, así como de los servicios que ofrece a éstos el INAI. Es importante señalar que dicho documento considera todas las etapas para el tratamiento del personal del Instituto, desde su reclutamiento hasta el otorgamiento de estímulos y el procedimiento de separación, pasando por la capacitación, especialización, desarrollo y evaluación. Asimismo, contiene un apartado referente a la planeación en materia de recursos humanos, que prevé el diseño y modificación de la estructura orgánica, la descripción y perfiles de puestos y el Manual de Organización del Instituto, entre otros.

iii. Sistema de Gestión de Calidad (Certificación 9001)

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Administración
Nombre del Proyecto Estratégico:	Sistema de Gestión de Calidad (Certificación 9001)
Objetivo del Proyecto:	Incrementar la calidad de los servicios que presta la Dirección General de Administración en apoyo a las funciones del Instituto.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración certificados
Resultado del Indicador	50%
Observaciones	Se reporta un avance del 50% debido a que la DGA elaboró el Manual de Organización, la descripción y perfiles de puestos del INAI, que serán utilizados como base para la posterior instrumentación del Sistema de Calidad.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>El Pleno determinó no instrumentar un Sistema de Calidad por el momento, dejando esta actividad para una etapa posterior, en tanto se consolida la nueva estructura orgánica del Instituto, con base en las atribuciones que le confiere la LGTAIPG y sus repercusiones en la normatividad interna, como es el Reglamento Interior del INAI.</p> <p>No obstante lo anterior, con base en el Anteproyecto del Reglamento Interior, la DGA elaboró el Manual de Organización, la descripción y perfiles de puestos del INAI, que serán utilizados como base para la posterior instrumentación del Sistema de Calidad.</p>

iv. Sistema Integral de Administración

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Administración
Nombre del Proyecto Estratégico:	Sistema Integral de Administración
Objetivo del Proyecto:	Sistematizar los procesos presupuestal, contable, tesorería, pagos a terceros, viáticos, nómina, adquisiciones, activo fijo, para mejorar los servicios que se proporcionan y la entrega de información.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración sistematizados.
Resultado del Indicador	60%
Observaciones	Se avanza conforme a la calendarización de actividades del Proyecto, toda vez que actualmente personal de la DGA y de la DGTI están desarrollando los módulos que integrarán el Sistema, para iniciar con las pruebas en septiembre de 2016.
Resultado del Proyecto Estratégico	Aunque el proyecto presenta un avance significativo, falta desarrollar 2 de las 5 actividades programadas, correspondientes a las pruebas y puesta en operación del Sistema, las cuales se efectuarán durante el ejercicio 2016. A diciembre de 2015, se sistematizaron los procesos presupuestal, contable, tesorería, pagos a terceros, viáticos, nómina, adquisiciones, activo fijo.

b. Dirección General de Asuntos Jurídicos

- i. Establecimiento de canales de comunicación con las diferentes áreas del Instituto para transmitir y establecer criterios para emisión de actos

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Jurídicos
Nombre del Proyecto Estratégico:	Establecimiento de canales de comunicación con las diferentes áreas del Instituto para transmitir y establecer criterios para emisión de actos
Objetivo del Proyecto:	Que se fortalezcan los actos que emite el INAI o aquellos en los que participe en cualquier calidad.
Indicador de Proyecto	Porcentaje del Proyecto avanzado
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se tienen dos observaciones: 1.- Depende del área de tecnologías de la información, dar acceso a la carpeta a las personas que lo solicitaron. 2.- Se seguirán agregando personas a la carpeta compartida.
Resultado del Proyecto Estratégico	Durante el desarrollo del proyecto estratégico se llevaron a cabo diversos estudios y reuniones para determinar cuáles serían los precedentes jurídicos trascendentes que formarían parte de dicho proyecto, así como los medios que se utilizarían para darle promoción a tales precedentes. Se determinó que sería a través de una carpeta compartida, a la que tienen acceso determinadas personas, en la cual pueden conocer criterios que pueden ser de utilidad para la emisión de actos y de esta forma fortalecer el derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

c. Dirección General de Comunicación Social y Difusión

- i. Posicionar al INAI como órgano garante de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a nivel nacional

Comisión Permanente	Comunicación Social y Difusión
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Comunicación Social y Difusión
Nombre del Proyecto Estratégico:	Posicionar al INAI como órgano garante de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a nivel nacional
Objetivo del Proyecto:	Promover y difundir el conocimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personal entre la sociedad en general.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de conocimiento de los derechos de acceso y protección de datos
Resultado del Indicador	71%
Observaciones	El resultado indicador se determina con la aplicación de dos instrumentos de medición (estudios opinión encuesta cara a cara y <i>focus group</i>), integrados al Programa Anual de Comunicación Social y Difusión 2015 que aún no autoriza el Pleno del INAI.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>Sin la aprobación de la Política General de Comunicación Social y Difusión por el Pleno, la promoción de los derechos que tutela el INAI, dependen de la elaboración, distribución y difusión de los materiales informativos (comunicados de prensa, notas informativas, cortes de audio y video, redes sociales YouTube, twitter y Facebook).</p> <p>El principal producto para promover y difundir el conocimiento de los derechos que tutela el INAI es la implementación de la campaña institucional contenida en el Programa Anual de Comunicación Social y Difusión, por ello, es indispensable su autorización por parte del Pleno del Instituto.</p>

d. Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional

i. Programa Institucional 2015-2019

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Presidencia
Dirección General :	Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional
Nombre del Proyecto Estratégico:	Programa Institucional 2016-2019
Objetivo del Proyecto:	Coordinar el diseño del Programa Institucional 2015-2019
Indicador de Proyecto	Programa Institucional aprobado
Resultado del Indicador	0
Observaciones	El numeral QUINTO TRANSITORIO de los Lineamientos para conformar el programa institucional 2016–2019 del INAI, establece que el Pleno deberá aprobar el Programa Institucional a más tardar la última quincena mayo de 2016.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>Derivado de la aprobación del Pleno sobre los Lineamientos para conformar el programa institucional 2016–2019 del INAI, las Direcciones General y Coordinaciones en conjunto con la DGPDJ mediante de mesas de trabajo definieron el marco normativo, diagnóstico, estrategias y líneas de acción. Mediante talleres con la Direcciones y Coordinaciones se validará el diagnóstico del Programa Institucional, estrategias y líneas de acción así como la construcción de sus objetivos.</p> <p>El Programa Institucional 2016-2019 es el documento que regirá al Instituto por los próximos tres años. Es una acción de planeación estratégica que reúne elementos de acción y retos identificados por cada una de las áreas integrantes del INAI. El resultado será traducido en acciones de política pública encaminadas a tutelar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales a nivel nacional.</p>

II. COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

a. Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos

i. Acompañamiento y asesoría a NSO

Comisión Permanente	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos
Nombre del Proyecto Estratégico:	Acompañamiento y asesoría a NSO
Objetivo del Proyecto:	Asesorar y acompañar a los NSO de forma eficiente y ordenada hacia el sistema nacional de transparencia
Indicador de Proyecto	Índice de eficiencia de acompañamiento para el cumplimiento de las obligaciones de los NSO
Resultado del Indicador	
Observaciones	Es de señalarse que no fue posible construir el indicador de los Proyectos debido a que éstos dependían de la publicación y entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, de la publicación de los lineamientos de evaluación de los portales de internet por parte del INAI y de la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los nuevos sujetos obligados en su primera evaluación ante el INAI. Lo anterior debido a que al ser publicada la Ley, en sus Transitorios “Sexto” y “Cuarto”, se estableció el plazo de hasta un año como tiempo transitorio para la operación de la Ley y la publicación de los lineamientos de evaluación. Hecho que no permitió construir el indicador, y por lo tanto no es aplicable.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto permitió que el INAI generara una sinergia con los Sujetos Obligados capaz de fomentar el conocimiento sobre la Ley General de Transparencia (LGT) hacia el interior de las estructuras del estamento electoral; despejando dudas y procedimientos sobre la operación y puesta en marcha de la LGT. El proyecto también contempló una herramienta de comunicación (audiovisual), tipo documental, que explique de manera amplia, clara y sencilla los alcances de la reforma constitucional de febrero de 2014, las nuevas competencias del Instituto, así como las áreas de oportunidad que tendrán los sujetos obligados, particularmente de aquellos sujetos que por su complejidad organizacional, desconocimiento o reciente incorporación a sistema de transparencia requieran replicar el conocimiento en la materia hacia sus propias estructuras administrativas. En este sentido, el audiovisual fue concluido con el visto bueno y participación de los comisionados del INAI

ii. Generación de grupos de opinión para el fomento de la cultura de transparencia en NSO

Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos
Nombre del Proyecto Estratégico:	Generación de grupos de opinión para el fomento de la cultura de transparencia en NSO
Objetivo del Proyecto:	Generar alianzas estratégicas con actores clave que propicien sinergias para el cabal cumplimiento del DAI, de la PDP y de la gestión documental en los NSO
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los NSO por arriba del promedio nacional
Resultado del Indicador	
Observaciones	Es de señalarse que no fue posible construir el indicador de los Proyectos debido a que éstos dependían de la publicación y entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, de la publicación de los lineamientos de evaluación de los portales de internet por parte del INAI y de la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los nuevos sujetos obligados en su primera evaluación ante el INAI. Lo anterior debido a que al ser publicada la Ley, en sus Transitorios “Sexto” y “Cuarto”, se estableció el plazo de hasta un año como tiempo transitorio para la operación de la Ley y la publicación de los lineamientos de evaluación. Hecho que no permitió construir el indicador, y por lo tanto no es aplicable.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto permitió al INAI ubicarse ante el estamento electoral como un aliado estratégico; capaz de fortalecer las tareas que cada una de las Unidades de Transparencia realiza y gestiona hacia el interior de sus estructuras en favor del Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales. Con ello, se promovió llevar a buen puerto el cambio de paradigma cultural que implica la Ley General de Transparencia, posicionando el tema no solo entre los Enlaces sino entre los tomadores de decisiones de los Partidos Políticos y los Organismos Electorales; que dentro de su estructura de decisión coadyuvaron en la generación de un ambiente propicio de cumplimiento activo de las obligaciones de transparencia promovidas. El proyecto no solo redituó en una agenda activa, sino que además permitió realizar de forma exitosa el Programa de Capacitación intensiva en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública impulsado por la Dirección General de Capacitación del INAI

- iii. Jornadas de reflexión de mejores prácticas domésticas e internacionales sobre el DAI, PDP y archivo de los NSO

Comisión Permanente	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General:	Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos
Nombre del Proyecto Estratégico:	Generación de grupos de opinión para el fomento de la cultura de transparencia en NSO
Objetivo del Proyecto:	Generar alianzas estratégicas con actores clave que propicien sinergias para el cabal cumplimiento del DAI, de la PDP y de la gestión documental en los NSO
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los NSO por arriba del promedio nacional
Resultado del Indicador	
Observaciones	Es de señalarse que no fue posible construir el indicador de los Proyectos debido a que éstos dependían de la publicación y entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, de la publicación de los lineamientos de evaluación de los portales de internet por parte del INAI y de la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los nuevos sujetos obligados en su primera evaluación ante el INAI. Lo anterior debido a que al ser publicada la Ley, en sus Transitorios “Sexto” y “Cuarto”, se estableció el plazo de hasta un año como tiempo transitorio para la operación de la Ley y la publicación de los lineamientos de evaluación. Hecho que no permitió construir el indicador, y por lo tanto no es aplicable.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto permitió al INAI ubicarse ante el estamento electoral como un aliado estratégico; capaz de fortalecer las tareas que cada una de las Unidades de Transparencia realiza y gestiona hacia el interior de sus estructuras en favor del Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales. Con ello, se promovió llevar a buen puerto el cambio de paradigma cultural que implica la Ley General de Transparencia, posicionando el tema no solo entre los Enlaces sino entre los tomadores de decisiones de los Partidos Políticos y los Organismos Electorales; que dentro de su estructura de decisión coadyuvaron en la generación de un ambiente propicio de cumplimiento activo de las obligaciones de transparencia promovidas. El proyecto no solo redituó en una agenda activa, sino que además permitió realizar de forma exitosa el Programa de Capacitación intensiva en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública impulsado por la Dirección General de Capacitación del INAI.

iv. Mesas de detección de oportunidades para mejores prácticas (Sectoriales) de los NSO

Comisión Permanente	Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos
Nombre del Proyecto Estratégico:	Mesas de detección de oportunidades para mejores prácticas (Sectoriales) de los NSO
Objetivo del Proyecto:	Identificar con oportunidad las debilidades y las fortalezas de los NSO para coadyuvar específicamente en favor del DAI
Indicador de Proyecto	Porcentaje de NSO con capacidades institucionales fortalecidas
Resultado del Indicador	
Observaciones	Es de señalarse que no fue posible construir el indicador de los Proyectos debido a que éstos dependían de la publicación y entrada en vigor de la Ley General de Transparencia, de la publicación de los lineamientos de evaluación de los portales de internet por parte del INAI y de la publicación de los resultados obtenidos por cada uno de los nuevos sujetos obligados en su primera evaluación ante el INAI. Lo anterior debido a que al ser publicada la Ley, en sus Transitorios “Sexto” y “Cuarto”, se estableció el plazo de hasta un año como tiempo transitorio para la operación de la Ley y la publicación de los lineamientos de evaluación. Hecho que no permitió construir el indicador, y por lo tanto no es aplicable.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto permitió que el INAI focalizara sus esfuerzos en el estamento electoral. Permitiendo tener presencia e incidir en la agenda de estos sujetos obligados: en principio porque se identificaron los problemas comunes y las capacidades institucionales con las que se cuenta; además se consolidó la relación institucional y se posicionaron temas de mejores prácticas en la materia; finalmente porque las reuniones sectoriales detonaron la definición de agendas específicas de trabajo con cada uno de los sujetos obligados para el cumplimiento cabal de sus obligaciones de transparencia con miras al 2016. Por mencionar un caso, se realizaron reuniones técnicas de seguimiento entre los sujetos obligados y el INAI, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información, con el fin de detallar a fondo los pormenores de la interface de los subsistemas que integraran el Sistema Nacional de Transparencia (Art. 50), y a los cuales deberán adherirse los sujetos obligados

b. Dirección General de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada

- i. Realización de eventos sobre alcances del DAI en universidades (1), avances de la reforma constitucional (2) y reserva por seguridad nacional (3)

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada
Nombre del Proyecto Estratégico:	Realización de eventos sobre alcances del DAI en universidades (1), avances de la reforma constitucional (2) y reserva por seguridad nacional (3)
Objetivo del Proyecto:	Generar conocimiento a partir de la interpretación de los alcances del DAI en universidades, la reserva por seguridad nacional a la luz de la reforma constitucional y los Principios de Tshwane, y monitorear los avances en la implementación de la reforma.
Indicador de Proyecto	1. Porcentaje de evento realizado 2. Encuesta de satisfacción
Resultado del Indicador	70%
Observaciones	El evento sobre alcances del DAI en universidades (1) no tenía asignado presupuesto a través de este proyecto, ya que se iba a solventar con recurso del presupuesto correspondiente a la DGPVS.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se realizaron los eventos de Avances de la reforma constitucional (1) y reserva por seguridad nacional (3), mientras que el relativo a universidades se canceló. Se analizaron cuáles son los efectos de la reforma constitucional en materia de transparencia, así como los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Mediante el evento de reserva por seguridad nacional se analizaron cuáles son las circunstancias que ponen en riesgo la seguridad nacional, para así determinar el marco de aplicabilidad de dicha reserva, mismo que quedó registrado documentalmente mediante la impresión de la memoria del evento.

c. Dirección General de Evaluación

i. Elaboración de estudios sectorizados y de carácter transversal

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Evaluación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Elaboración de estudios sectorizados y de carácter transversal
Objetivo del Proyecto:	Realizar estudios para determinar los alcances del derecho de acceso a la información por sector y sobre causales de reserva especializadas previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de estudios sectorizados y de carácter transversal realizados
Resultado del Indicador	90%
Observaciones	Mediante el acuerdo ACT-PUB/15/09/2015.06 se determinó que la elaboración de los cuatro estudios se realizaría a través de la contratación de expertos en la materia.
Resultado del Proyecto Estratégico	Con la elaboración de los estudios, el Instituto cuenta con herramientas técnicas y de desarrollo interpretativo, sobre la reserva de información pública, derivada de la aplicación de la reforma constitucional y de la normativa secundaria, que permita a todos los organismos garantes y sujetos obligados, enfrentar adecuadamente la tarea de garantizar el debido ejercicio del derecho de acceso a la información, con base en los principios pro persona y de máxima publicidad. Asimismo, se cuenta con un panorama sobre la situación del derecho de acceso a la información tanto en universidades como en sindicatos, lo que permitirá identificar las áreas en las que se requiere una mayor atención para garantizar el debido respecto de dicho derecho en las referidas instituciones.

ii. Sistema de Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados

Comisión Permanente	Comisión de Indicadores y Evaluación
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Evaluación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Sistema de Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar indicadores y procedimientos de evaluación para medir el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados
Indicador de Proyecto	Desarrollo del Sistema de Evaluación (DSE)
Resultado del Indicador	
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	

iii. Sistema de Información Estadística del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia

Comisión Permanente	Comisión de Indicadores y Evaluación
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Evaluación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Sistema de Información Estadística del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar un sistema integral de información estadística que permita analizar y generar reportes del cumplimiento de las obligaciones de transparencia
Indicador de Proyecto	Desarrollo del Sistema Estadístico (DSEs)
Resultado del Indicador	
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	

d. Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia

i. Agenda para el Desarrollo Post 2015

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Agenda para el Desarrollo Post 2015
Objetivo del Proyecto:	Resaltar y promover las experiencias de México en la aplicación de un modelo de apertura que permita construir instituciones y sociedades abiertas para lograr un mayor acceso a la información, fomentar la participación ciudadana efectiva y replantear el modelo de gobernanza actual
Indicador de Proyecto	Número de acciones en materia de la agenda post 2015 cumplidas/ Número de acciones proyectadas
Resultado del Indicador	95% concluido
Observaciones	Este proyecto no tuvo presupuesto asignado.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se sostuvieron reuniones de acercamiento en el marco de la Agenda Post 2015 con Presidencia de la República, Cancillería y el PNUD para incorporar en la agenda, la transparencia, el acceso a la información, la apertura y participación ciudadana logrando la incorporación del Objetivo 16 y sus correspondientes metas. Asimismo, se integró un mapeo de fundaciones y organizaciones facilitadoras de apoyos diversos para los proyectos de conocimiento público y se presentó una estrategia de comunicación y difusión para dar a conocer los Modelos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; sin embargo, conforme opere la implementación de los Modelos en 2016 se rediseñará y operará la estrategia de difusión en el ámbito internacional.

ii. Alianza para el Gobierno Abierto

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Alianza para el Gobierno Abierto
Objetivo del Proyecto:	Resaltar y promover las experiencias de México en la aplicación de un modelo de apertura que permita construir instituciones y sociedades abiertas para lograr un mayor acceso a la información, fomentar la participación ciudadana efectiva y replantear el modelo de gobernanza actual
Indicador de Proyecto	Número de acciones en materia de la AGA cumplidas/Número de acciones proyectadas
Resultado del Indicador	100% concluido
Observaciones	La representación del INAI en el Secretariado Técnico Tripartita de la AGA es una tarea permanente que permite dar cumplimiento al objetivo de promover la agenda de gobierno abierto en el país. Este proyecto no tuvo presupuesto asignado.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó el Plan de Acción 2013-2015 al 100%. Derivado de las lecciones aprendidas, el INAI logró comunicar al resto de los participantes del Secretariado la importancia de trasladar la agenda de gobierno abierto a nivel local, con nuevos actores (otros poderes incluso) y con una lógica de política pública. Se llevó a cabo satisfactoriamente la Cumbre Global de la AGA en México con más de 2000 participantes de 65 países y en este evento se puso el acento en la vinculación de la agenda de gobierno abierto con los objetivos de desarrollo sostenible (Agenda Post-2015). Como resultado de cumplir todas las actividades de este proyecto, actualmente se impulsa la creación del Plan de Acción 2016-2018 con la premisa de lograr menos compromisos pero más ambiciosos, de largo plazo y focalizados. Otro resultado fue la reflexión sobre la importancia de comunicar más proactivamente todos los logros de la AGA en México para motivar a que más actores se sumen a esta iniciativa.

iii. Estudios y evaluaciones

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Estudios y evaluaciones
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar, en conjunto con expertos, métricas y fuentes de información para la evaluación de la implementación de los modelos de gobierno abierto y transparencia proactiva.
Indicador de Proyecto	Número de estudios en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva desarrollados/Número de estudios proyectados
Resultado del Indicador	95% concluido
Observaciones	Presupuesto asignado modificado: \$ 3, 440,000.00 (aprobado por el Pleno); Presupuesto ejercido: \$ 3, 401,952.00; subejercicio: \$ 38,048.00.
Resultado del Proyecto Estratégico	El análisis de indicadores, índices y mediciones de gobierno abierto, transparencia y transparencia proactiva, así como el diseño preliminar de los instrumentos de medición, fueron entregados por el CIDE el 1 de diciembre de 2015, con las características establecidas en el anexo técnico del convenio específico OA/C046/15, por lo que fueron recibidos a entera satisfacción. Por otra parte, el método de cálculo del índice de apertura gubernamental, así como la estrategia para el levantamiento piloto fueron entregados por el CIDE el 15 de diciembre de 2015, con las características establecidas en el convenio específico OA/C046/15, por lo que fueron recibidos a entera satisfacción. Al respecto, es necesario acotar que se diseñó y modeló la estrategia piloto pero su levantamiento se llevará a cabo hasta 2016. Por lo anterior se consideran cumplidos los objetivos programados y se trabaja coordinadamente con la institución para el Levantamiento y publicación en 2016.

iv. Follow the Money

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Follow the Money
Objetivo del Proyecto:	Crear proyectos de apertura del Estado para abordar temas relevantes, como el seguimiento de los recursos públicos.
Indicador de Proyecto	Número de casos implementados/Número de casos proyectados
Resultado del Indicador	9 secretariados instalados / 13 ejercicios locales + 1 evento hackatón equivalente a un 85% de cumplimiento.
Observaciones	Se trabajó con 13 entidades federativas y se socializó la importancia de seguir el dinero. Dos estados publicaron su plan de acción con compromisos específicos. En 2016 continuarán estas actividades. El proyecto no tuvo presupuesto asignado.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se pudo sensibilizar sobre la importancia de que los ciudadanos puedan acceder a la información de los recursos públicos. Se impartieron talleres y pláticas sobre este tema en diversos foros, tanto a nivel local, con los participantes de los 13 estados, así como en el D.F. mediante el hackatón. El reporte final que se elabora en conjunto con el IMCO y con Global Integrity está en proceso de integración, pues depende en gran parte del avance de los compromisos de Follow the Money en los Planes de Acción Local. Sin embargo, derivado del hackatón, se observa que aún hay grandes retos de la transparencia presupuestaria. Algunos hallazgos son: Falta de planeación en el Presupuesto de Egresos de la Federación que impacta directamente en los beneficiarios de los programas federales; falta de homologación de metodologías sobre diversos índices (por ejemplo, CONAPO vs. CONEVAL) llevan a diferentes resultados en la focalización de los programas públicos y falta de la calidad de información.

v. Micrositio de Transparencia del INAI

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Micrositio de Transparencia del INAI
Objetivo del Proyecto:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Contenidos desarrollados en funcionamiento en el Micrositio/Contenidos del Micrositio proyectados
Resultado del Indicador	100% concluido
Observaciones	Este proyecto no tuvo presupuesto asignado.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se diseñó, desarrolló, alimentó y puso en operación el micrositio. Para lo cual se integraron contenidos y lineamientos para su presentación, así como una vista gráfica en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de Información. Finalmente, durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia, celebrada el 15 de diciembre de 2015, se presentó una estrategia de comunicación para difundir y promover la consulta del micrositio, así como una propuesta de rediseño visual y enriquecimiento de sus contenidos. Derivado de lo anterior, se considera que se cumplió con el objetivo programado de contar con un micrositio que promueva el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

vi. Pilotaje del Modelo de Gobierno Abierto

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Pilotaje del Modelo de Gobierno Abierto
Objetivo del Proyecto:	Fomentar lógicas colaborativas entre sociedad y gobierno para el uso estratégico de la información y conocimiento público.
Indicador de Proyecto	Número de ejercicios de Gobierno Abierto desarrollados/Número ejercicios proyectados
Resultado del Indicador	100 % concluido
Observaciones	Presupuesto asignado: \$1, 269,298.50 (aprobado por el Pleno) Presupuesto asignado SICODI: \$1, 305,340.00; presupuesto ejercido: \$1, 038,811.71; subejercicio: \$266,528.29. La diferencia de 36,041.50 no se descontó por la DGA del aprobado por el pleno.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se desplegaron ejercicios locales de gobierno abierto en 13 entidades federativas, 9 de ellas instalaron sus Secretariados Técnicos Locales (Oaxaca, Durango, Veracruz, Morelos, Baja California, Coahuila, Tlaxcala, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí). Durango y Morelos publicaron sus respectivos planes de acción a nivel local. Asimismo, se concluyó satisfactoriamente con la elaboración del Modelo de Gobierno Abierto el cual servirá de base para los lineamientos y las guías de implementación de la política en la materia con diferentes sujetos obligados y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. Este modelo fue producto de una consulta abierta, mesas de discusión con expertos y el desarrollo a cargo de un consultor externo. Se impulsó el primer hackatón del INAI donde participaron alrededor de 40 jóvenes para dar seguimiento de los recursos públicos en programas federales. Se concluyó el proyecto de construcción de capacidades para un Estado Abierto.

vii. Pilotaje del Modelo de Transparencia Proactiva

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Pilotaje del Modelo de Transparencia Proactiva
Objetivo del Proyecto:	Generar conocimiento público útil que sirva para atender demandas y necesidades específicas, a través de la identificación de problemáticas sociales y bajo el esquema de retos públicos, a fin de potenciar la participación ciudadana en los proyectos. Así como generar bases de datos para dar seguimiento a la implementación del Modelo de Transparencia Proactiva.
Indicador de Proyecto	Número de estudios de transparencia proactiva desarrollados/Número de estudios proyectados Número de ejercicios de transparencia proactiva desarrollados/Número ejercicios proyectados
Resultado del Indicador	95% concluido
Observaciones	Presupuesto asignado: \$2, 373,000.00 (aprobado por el Pleno) Presupuesto ejercido: \$1, 731,797.42; Subejercicio: \$642,202.58. Recursos previstos para la Plataforma de Conocimiento y el evento de Memoria y Verdad, que se aplazaron para 2016.
Resultado del Proyecto Estratégico	Durante la 3a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia, se presentaron los proyectos de conocimiento público y una propuesta de material de difusión para dar a conocer el proceso de gestión documental. El proyecto de Modelo de Transparencia Proactiva fue concluido, sometida a consulta pública, y retroalimentado por expertos. Asimismo, se presentó la estrategia de difusión para dar a conocer el Modelo. En el proyecto Memoria y Verdad se concluyó el desarrollo de la plataforma tecnológica, el diseño de su estructura, su identidad gráfica y la carga de contenidos. El Registro de OSC fue pospuesto, pues se consideró que sería de mayor utilidad una vez que se cuente con el universo definitivo de OSC participantes en los ejercicios de Gobierno Abierto. Finalmente, el COLMEX desarrolló un Banco de Ejercicios que permite tener conocimiento de buenas prácticas potencialmente replicables.

viii. Sociedad Abierta

Comisión Permanente	Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Nombre del Proyecto Estratégico:	Sociedad Abierta
Objetivo del Proyecto:	Crear proyectos de apertura del Estado para abordar temas relevantes, como el seguimiento de los recursos públicos.
Indicador de Proyecto	Número de ejercicios de Sociedad Abierta desarrollados/Número ejercicios proyectados
Resultado del Indicador	100% concluido
Observaciones	Se realizó el proyecto de servicio social en la Universidad Iberoamericana Campus Puebla en conjunto con la organización Gobierno Fácil y prestadores de servicio social. Este proyecto no tuvo presupuesto asignado.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto se implementó mediante la plataforma del servicio social de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla y con apoyo de la organización Gobierno Fácil. Los prestadores de servicio social fueron sensibilizados sobre el derecho de acceso a la información, la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones pública, la necesidad de un mayor involucramiento con sus gobiernos y los demás principios de gobierno abierto: transparencia, rendición de cuentas, innovación cívica y tecnológica. Se socializó entre los rectores que conforman el SUJ la necesidad de ampliar los lazos interinstitucionales entre las universidades que conforman el sistema y el INAI para desplegar acciones encaminadas a generar lógicas participativas y de cocreación que impacten en las decisiones públicas. Se prevé para 2016 la materialización de convenios (diplomados, asignaturas, proyectos de servicio social, entre otros) con universidades del SUJ y universidades públicas.

e. Dirección General de Políticas de Acceso

i. Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información
Objetivo del Proyecto:	Crear un catálogo para documentar todas las políticas y acciones instrumentadas por el INAI y otros posibles actores del Sistema Nacional de Transparencia, para mejorar el acceso a la información
Indicador de Proyecto	Total de políticas y acciones documentadas en el Sistema Nacional de Transparencia
Resultado del Indicador	0%
Observaciones	Quedó pendiente la presentación de la herramienta, los criterios mínimos y la metodología para 2016, previo conocimiento y validación de la Comisión Permanente de Políticas de Acceso a la Información. No se documentaron políticas en 2015.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó el desarrollo de la solución tecnológica denominada Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información y queda pendiente ponerla en operación en un ambiente de producción. Actualmente se encuentra en ambiente de pruebas. Se desarrollaron los criterios mínimos y metodología.

ii. Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información
Objetivo del Proyecto:	Publicar un censo oficial que permita conocer las capacidades institucionales de los órganos garantes, los sujetos obligados, los procesos involucrados y los resultados obtenidos en materia de acceso a la información, para diseñar políticas basadas en evidencia.
Indicador de Proyecto	Publicación del Censo Nacional del Derecho de Acceso a la Información
Resultado del Indicador	No se ha publicado
Observaciones	Se concluyeron con todas las actividades previstas a diciembre de 2015. En 2016, se iniciará con el levantamiento del Censo, una vez ajustado el cuestionario final derivado la prueba piloto.
Resultado del Proyecto Estratégico	Planeación e instrumento de levantamiento concluidos. Se institucionalizó la colaboración INAI-INEGI en el marco del SNIEG.

iii. Encuesta Nacional sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015-2016 (ENDAIPDP)

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Encuesta Nacional sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015-2016 (ENDAIPDP)
Objetivo del Proyecto:	Desarrollo de la metodología, conceptualización e instrumento de medición (primera etapa) para aplicar una encuesta nacional que nos permita conocer el grado de conocimiento y apropiación de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Validación de la metodología e instrumento de medición de la ENDAIPDP
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	La implementación de la prueba piloto se realizó en noviembre para el ajuste del cuestionario correspondiente. Se presentaron los resultados en la CPPAI. Se concluyeron las etapas planeadas para 2015.
Resultado del Proyecto Estratégico	Metodología e instrumento de medición validados.

iv. Implementación de Viajes Claros

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Implementación de Viajes Claros
Objetivo del Proyecto:	Establecer procesos para publicar información de los viajes de servidores públicos en el IFAI en la herramienta "Viajes Claros" y crear un estándar para su publicación en datos abiertos, replicables por otras instituciones
Indicador de Proyecto	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.
Resultado del Indicador	0%
Observaciones	Actualmente ninguna institución ha adoptado el estándar de publicación de datos de comisiones oficiales ya que no se socializó la herramienta con otros sujetos obligados en 2015.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se desarrolló y validó el Estándar de Datos de Comisiones Oficiales, se armonizó con la propuesta de lineamientos para la publicación de información pública de oficio, y se concluyó el desarrollo integral de la herramienta Viajes Claros.

v. Implementación del Estándar de datos de contrataciones abiertas en el INAI

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Implementación del Estándar de datos de contrataciones abiertas en el INAI
Objetivo del Proyecto:	Implementar un proceso, un estándar de datos abiertos y una plataforma para transparentar las contrataciones que realiza el INAI que puedan ser replicados por otras instituciones.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.
Resultado del Indicador	0%
Observaciones	Se modificó el alcance original del proyecto, excluyendo el desarrollo de la plataforma de contrataciones abiertas. Se validó en lo general la adaptación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas a la terminología y normativa en materia de contrataciones en México.
Resultado del Proyecto Estratégico	Primera versión del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) validado por la CPPAI.

vi. Mapa del ejercicio del derecho a la información en México (#MapaDAImx)

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Mapa del ejercicio del derecho a la información en México (#MapaDAImx)
Objetivo del Proyecto:	Publicar una herramienta de diagnóstico que recopile y permita el análisis de la información sobre el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información a nivel nacional para diseñar políticas basadas en evidencia.
Indicador de Proyecto	Calificación promedio de la herramienta #MapaDAImx
Resultado del Indicador	Sin calificación
Observaciones	A la fecha no se ha evaluado la herramienta dado que, previo a su presentación pública, la CPPAI debe conocer y validarla.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó tanto el diagnóstico #MapaDAImx así como su herramienta informática de consulta.

vii. Transparencia en Publicidad Oficial–TPO

Comisión Permanente	Políticas de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación de Acceso a la Información
Dirección General :	Dirección General de Políticas de Acceso
Nombre del Proyecto Estratégico:	Transparencia en Publicidad Oficial–TPO
Objetivo del Proyecto:	Implementar un proceso, un estándar de datos abiertos y una plataforma para transparentar los gastos en publicidad oficial en el IFAI, replicables por otras instituciones
Indicador de Proyecto	Porcentaje de adopción de criterios, lineamientos y estándares para la publicación de información de oficio.
Resultado del Indicador	0%
Observaciones	Actualmente ninguna institución ha adoptado el Estándar de Datos de Gastos en Comunicación Social y Publicidad Oficial ya que no se socializó la herramienta con otros sujetos obligados en 2015.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se aprobó por la CPPAI, en lo general, el Estándar de Datos de Gastos en Comunicación Social y Publicidad Oficial (EDPO) y se desarrolló la herramienta tecnológica denominada Transparencia en Publicidad Oficial, la cual todavía no ha comenzado a ser utilizada por el INAI ni ha sido presentada públicamente.

III. COORDINACIÓN EJECUTIVA

a. Dirección General de Asuntos Internacionales

i. Ampliación y actualización del CORPUS IURIS IFAI

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Ampliación y actualización del CORPUS IURIS INAI
Objetivo del Proyecto:	Actualizar y ampliar la base de instrumentos internacionales, que aporte elementos para el ejercicio y tutela del DAI.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de visitas y sugerencias atendidas
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Todas las acciones contempladas en el proyecto estratégico se efectuaron de conformidad con el plan de actividades.
Resultado del Proyecto Estratégico	Los principales resultados de este proyecto fueron la generación de nuevas secciones de la herramienta, así como la difusión del Corpus Iuris en un evento dirigido al público en general y la contratación del estudio que busca actualizar esta herramienta.

- ii. Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales que apoyen la interpretación normativa en materia del DAI y los derechos humanos

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales que apoyen la interpretación normativa en materia del DAI y los derechos humanos
Objetivo del Proyecto:	Determinar los mecanismos de coordinación con diversas instituciones que permitan conocer las últimas tendencias en la interpretación del DAI y los derechos humanos, mediante la suscripción de convenios y planes de trabajo.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de mecanismos establecidos
Resultado del Indicador	0%
Observaciones	Los mecanismos de coordinación con diversas instituciones se determinarían a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia.
Resultado del Proyecto Estratégico	No fue posible determinar las fechas, ni concretar la suscripción de los convenios propuestos debido a la última modificación a la restructura organizacional derivada de la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia lo que suscitó la transferencia de los proyectos estratégicos a cargo de la entonces DGANEI a diversas áreas del Instituto, por lo que las actividades programadas en este proyecto no fueron concluidas conforme a su programación. Resultado de lo anterior, no se pudo hacer una evaluación de este proyecto lo que se considera reprogramar las actividades planteadas para el año 2016. En consecuencia, se sugiere que el resultado del indicador no sea incluido para esta evaluación.

- iii. Implementación de debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información para la generación de criterios (RTA)

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Implementación de debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información para la generación de criterios (RTA)
Objetivo del Proyecto:	Implementar debates temáticos que culminen en criterios que permitan la adopción de mejores prácticas en la materia y consoliden el DAI en la región.
Indicador de Proyecto	Contribución de México para la generación de los criterios a partir de los debates temáticos del Subgrupo de Jurisprudencia y Criterios Administrativos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Todas las actividades contempladas para el desarrollo de por lo menos dos debates jurisprudenciales se han efectuado.
Resultado del Proyecto Estratégico	Como resultado de los debates se generaron dos criterios administrativos jurisprudenciales sobre los derechos de acceso a la información y la prueba de daño, así como también de solicitantes frecuentes y el abuso del derecho a la información. Estas discusiones contribuyen a que México difunda el derecho de acceso a la información y la forma en que se puede garantizar de mejor manera el mismo ante temáticas controversiales.

iv. Consejo de Europa (CoE)

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Consejo de Europa (CoE)
Objetivo del Proyecto:	Posicionamiento del INAI como autoridad garante de protección de datos y reconocimiento de México como país comprometido con la protección de los datos personales como derecho humano fundamental.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	80%
Observaciones	Se determinó que las actividades programadas para este proyecto estratégico no se realizarían y en su lugar se desarrollaría un trabajo de escritorio.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concretó un análisis que brinda información completa para determinar si el INAI puede confirmar, por conducto de la S R E la solicitud para que México se integre como observador del Convenio 108.

- v. Desahogo de los compromisos del IFAI como Presidente y Miembro Pleno de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desahogo de los compromisos del INAI como Presidente y Miembro Pleno de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)
Objetivo del Proyecto:	Consolidar la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) en calidad de Presidente y Miembro Pleno.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	80%
Observaciones	El proyecto estratégico se cumplió con 80 % de avance, para el lapso en el que se reportan las actividades programadas.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>El proyecto estratégico se conformó con cuatro actividades, de las cuales se presentó el avance siguiente:</p> <p>Se elaboró, como Presidencia de la RTA, el programa de trabajo trienal conducente a la consolidación de la RTA.</p> <p>Se coordinó y envió al Consejo Directivo de la RTA la postulación del Instituto para obtener la reelección de la Presidencia de la RTA.</p> <p>Se participó en las actividades del programa de trabajo de la RTA, organizadas durante 2015.</p>

- vi. Desahogo de los compromisos del IFAI en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)

Comisión Permanente	Asuntos Internacionales
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Asuntos Internacionales
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desahogo de los compromisos del IFAI en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)
Objetivo del Proyecto:	Potenciar el Plan de Trabajo 2014-2016 en calidad de Presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) que abarca el mismo período del Plan del Trabajo.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	85%
Observaciones	Las actividades programadas para 2015 se concluyeron en su totalidad.
Resultado del Proyecto Estratégico	Las actividades programadas para 2015 se concluyeron en su totalidad.

b. Dirección General de Capacitación

i. Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales
Objetivo del Proyecto:	Coadyuvar en la construcción de una cultura de protección de datos personales mediante la oferta de una asignatura optativa para estudiantes universitarios que les acerque al conocimiento de la normatividad y el ejercicio del derecho a la protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se trata de un proyecto estratégico que por su complejidad en materia académica y de diseño instruccional, presentó algunos ajustes en las fechas de cumplimiento, sin embargo, no sólo se logró la meta, sino que se superó en términos cualitativos.
Resultado del Proyecto Estratégico	Es un proyecto estratégico consistente en una materia dirigida a estudiantes de nivel licenciatura, con duración semestral, que inicialmente se planeó incorporarse en una institución educativa, en un sólo programa de estudios. Al concluir el año, los logros superaron lo programado, toda vez que en el mes de febrero del año 2016, se habrá incorporado en dos licenciaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con reconocimiento oficial como materia optativa. Es de resaltar que en su construcción temática, participaron especialistas de Iberoamérica, con alto reconocimiento internacional, por lo que la meta programa se superó sustancialmente no sólo en términos académicos sino en lo relativo a la participación de especialistas que permiten que el proyecto resulte de largo alcance no sólo a nivel nacional sino internacional.

- ii. Capacitación a la Red nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de particulares

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Capacitación a la Red nacional de formación de facilitadores en materia de protección de datos personales en posesión de particulares
Objetivo del Proyecto:	Integrar un grupo de facilitadores con representantes de los sujetos regulados que permita multiplicar los conocimientos en temas relacionados con la protección de datos personales en posesión de particulares al interior de sus organizaciones.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	El desarrollo del proyecto cumplió con la meta inicial propuesta.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se considera que el proyecto, si bien, durante el año 2015 alcanzó los objetivos propuestos, podría tener un mayor impacto, si se implementa la estrategia integral que ha propuesto esta Dirección y que requiere, entre otras cosas, de la aprobación y colaboración de la Coordinación de Protección de Datos Personales del Instituto.

iii. Desarrollo de cursos en la Reforma Constitucional y Legal

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desarrollo de cursos en la Reforma Constitucional y Legal
Objetivo del Proyecto:	Lograr que los servidores públicos y personal de los sujetos obligados identifiquen los contenidos más importantes de la Reforma Constitucional y Legal.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de Enseñanza Aprendizaje
Resultado del Indicador	98%
Observaciones	El resultado del indicador puede variar ya que el proceso de sistematización de la información de los cursos aún no concluye.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se cumplió el objetivo de "Lograr que los servidores públicos y personal de los sujetos obligados identifiquen los contenidos más importantes de la Reforma Constitucional y Legal", ya que en total, con las acciones contempladas, se logró capacitar a aproximadamente 33,842 participantes de los sujetos obligados el curso presencial y en línea la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el Marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

iv. Formación de Facilitadores

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Formación de Facilitadores
Objetivo del Proyecto:	Contar con un equipo de facilitadores para ampliar la cobertura de capacitación presencial en los sujetos obligados y Órganos Garantes.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de Facilitadores Formados que impartieron cursos (FIC)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se está sistematizando y recibiendo la información de los cursos impartidos por los instructores formados por lo que no es posible por el momento dar el resultado del indicador.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se logró cumplir al 100% la meta de cursos programados. En los 12 talleres se tuvo una participación de 232 participantes. De las cifras con se cuenta hasta el momento se tiene reportado que los instructores formados impartieron un total de 40 cursos aunque como ya se comentó, estas no son cifras definitivas ya que se está recibiendo la información.

v. Herramientas Informáticas para el Fortalecimiento de la Capacitación

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Herramientas Informáticas para el Fortalecimiento de la Capacitación
planeacion15	Ampliar la cobertura de capacitación presencial a través de medios remotos y automatizar la gestión de la información de los cursos.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se concluyó el desarrollo del sistema y la compra del equipo a través de la DGTI con quien se coordinará el proceso de pruebas y puesta en marcha del sistema y los equipos.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó exitosamente ya que las actividades programadas se llevaron a cabo en tiempo.

vi. Jornada de Sensibilización a Nuevos Sujetos Obligados

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Jornada de Sensibilización a Nuevos Sujetos Obligados
Objetivo del Proyecto:	Sensibilizar a los nuevos sujetos obligados sobre los retos que implica la Reforma Constitucional y Legal en sus organizaciones.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de Sensibilización (PS)
Resultado del Indicador	93.14%
Observaciones	Se está concluyendo la sistematización de los resultados de las Jornadas por lo que el resultado del indicador puede variar.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se logró la participación de nuevos sujetos obligados y de órganos garantes. La meta de 8 Jornadas fue superada en un 100% y por los resultados de las evaluaciones realizadas por los participantes, se puede concluir que el objetivo del proyecto se cumplió satisfactoriamente en el universo de participantes que acudieron a las jornadas.

vii. Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia
Objetivo del Proyecto:	Crear mecanismos de coordinación y comunicación a nivel nacional en materia de capacitación en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	(Máximo 250 caracteres)
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó exitosamente ya que en los talleres realizados se acordó la conformación de la RED a excepción de los realizados con las dependencias de la APF ya que en este caso la red se conformó desde el 2012. Se cuenta entonces con canales de comunicación para homologar criterios, estrategias y estándares de evaluación, así como para establecer compromisos y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia, que se implementen en los sujetos obligados y en los órganos garantes de los estados.

viii. Rediseño de la Plataforma de la Capacitación en Línea

Comisión Permanente	Capacitación y Cultura de la Transparencia
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Capacitación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Rediseño de la Plataforma de la Capacitación en Línea
Objetivo del Proyecto:	Abrir nuevos Campus dentro del Centro Virtual de Formación del IFAI y ampliar la oferta capacitadora
Indicador de Proyecto	Porcentaje de cumplimiento de metas (PCM)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Las pruebas de funcionamiento y montaje se realizarán en coordinación con la DGTI
Resultado del Proyecto Estratégico	Se concluyó, conforme a lo programado.

c. Dirección General de Gestión de la Información y Estudios

i. Normalización de Proyectos Archivísticos en el INAI

Comisión Permanente	No aplica
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Gestión de Información y Estudios
Nombre del Proyecto Estratégico:	Normalización de Proyectos Archivísticos en el INAI
Objetivo del Proyecto:	Implementar una política de gestión documental en el INAI-Organismo Autónomo, que garantice la seguridad de la información contenida en los archivos, a fin de soportar la rendición de cuentas, la transparencia y la protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de procesos de la Dirección General de Administración certificados
Resultado del Indicador	100% para el 2015 81.25% para la totalidad del proyecto
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	

ii. Conceptualización del Sistema de Gestión Documental del IFAI (GD-Mx), Fase I

Comisión Permanente	Gestión Documental y Archivos
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Gestión de la Información y Estudios
Nombre del Proyecto Estratégico:	Conceptualización del Sistema de Gestión Documental del INAI (GD-Mx), Fase I
Objetivo del Proyecto:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales
Indicador de Proyecto	Porcentaje de implementación de sistemas automatizados
Resultado del Indicador	100% en la fase 1
Observaciones	El proyecto estratégico concluyó satisfactoriamente tanto en la parte programática como presupuestal
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto estratégico concluyó satisfactoriamente tanto en la parte programática como presupuestal, al concluirse las actividades programadas para la 1a. FASE correspondiente al año 2015, ya que se trata de un proyecto plurianual. Esta 1a. Fase consistió en la conceptualización del sistema, la identificación de requerimientos, la elaboración de los términos de referencia para la construcción del sistema y la adquisición de licencias de software para 210 usuarios a través de una Licitación Pública Nacional

iii. Fortalecimiento de la Gestión Documental en el marco del Sistema Nacional de Transparencia y del Sistema Nacional de Archivos (Etapa Piloto)

Comisión Permanente	Gestión Documental y Archivos
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Gestión de la Información y Estudios
Nombre del Proyecto Estratégico:	Fortalecimiento de la Gestión Documental en el marco del Sistema Nacional de Transparencia y del Sistema Nacional de Archivos (Etapa Piloto)
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar habilidades en la implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) a nivel estatal para fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Archivos.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de satisfacción de asesorías SIA
Resultado del Indicador	Se presenta un 92% de satisfacción de acuerdo a las encuestas de satisfacción levantadas
Observaciones	(Máximo 250 caracteres)
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto estratégico concluyó satisfactoriamente tanto en la parte programática como presupuestal al concluirse la totalidad de las actividades programadas

iv. Implementación del Modelo de Gestión Documental de la RTA (Etapa Piloto)

Comisión Permanente	Gestión Documental y Archivos
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Gestión de la Información y Estudios
Nombre del Proyecto Estratégico:	Implementación del Modelo de Gestión Documental de la RTA (Etapa Piloto)
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar un Sistema de Autoevaluación sobre el grado de avance de los sujetos obligados de la Administración Pública Federal en la implantación de Modelos de Gestión Documental.
Indicador de Proyecto	Índice de satisfacción de usuarios finales
Resultado del Indicador	94% de satisfacción
Observaciones	El proyecto estratégico concluyó satisfactoriamente tanto en la parte programática como en la parte presupuestal
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto estratégico concluyó satisfactoriamente tanto en la parte programática como presupuestal al concluirse las actividades programadas, consistentes en diseño; construcción de prototipo; instalación y pruebas; revisión y ajustes; puesta en operación y adiestramiento

d. Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad

i. Mecanismos de vinculación para la participación de la sociedad

Comisión Permanente	Vinculación y Promoción del Derecho
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad
Nombre del Proyecto Estratégico:	Mecanismos de vinculación para la participación de la sociedad
Objetivo del Proyecto:	Mantener una coordinación permanente y desarrollar proyectos con organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y otros actores de los sectores público y privado, a efecto de extender el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en la población en general y en grupos de población específicos, además de promover la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental en temas de interés general.
Indicador de Proyecto	Población beneficiada por los proyectos de vinculación.
Resultado del Indicador	61158%
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>1) Se realizaron 79 talleres de sensibilización dirigidos a integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC), comunidad académica y población en general.</p> <p>2) Se otorgaron recursos a 14 organizaciones de la sociedad civil para la realización de proyectos que incentivaron y fortalecieron el ejercicio de los derechos entre la población con la que trabajan.</p> <p>3) Se otorgaron recursos en colaboración con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, a 15 proyectos realizados por OSC en el marco del Programa de Coinversión Social 2015, para promover el ejercicio de los derechos de manera cotidiana y como herramienta para su ciudadanía y ejercicio de gobernanza.</p> <p>4) Se realizó una Sistematización de Diagnósticos sobre cómo garantizar las condiciones de accesibilidad para que grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de condiciones, el derecho de acceso a la información.</p> <p>El número preliminar de personas beneficiadas por los proyectos de vinculación es de 17,686.</p>

ii. Promoción del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales

Comisión Permanente	Vinculación y Promoción del Derecho
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad
Nombre del Proyecto Estratégico:	Promoción del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales
Objetivo del Proyecto:	Impulsar estrategias de promoción que permitan dar a conocer y expandir el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en los diferentes sectores de la población y regiones del país.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de población que ejerce los derechos
Resultado del Indicador	0.13%
Observaciones	El indicador en sí mismo refleja un bajísimo ejercicio del DAIP, sin embargo se observa un incremento en el número de solicitudes DIP respecto a 2014 (6.8%), en el que seguramente incidió el proyecto estratégico (interacción más de 64 mil personas).
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>1) El número de actividades de la DG creció y superamos nuestra meta de personas con las que interactuamos en 202%</p> <p>2) Se llevaron a cabo 6 concursos, de los cuales 4 son su primera edición, lo que significó un incremento de participantes de menos de 100 (Cuarta Edición del concurso de Innovación en Transparencia) en 2014 a 2,477 en 2015.</p> <p>3) Se definió el marco normativo para el Comité Editorial, así como la integración del mismo, con la idea realizar un trabajo institucionalizado. Asimismo, la producción editorial creció sustancialmente.</p> <p>4) Participamos en 17 eventos (ferias del libro, seminarios, congresos, entre otros), realizamos 4 presentaciones editoriales y dos mesas de análisis de la Ley General de Transparencia (en el marco de la FIL), organizamos 5 eventos denominados Ferias, Fiestas o Posada, además de la Semana Nacional de Transparencia, lo que nos permitió interactuar con más de 64,120 ciudadanos de diferentes estados de la República Mexicana.</p>

iii. Construcción del nuevo modelo de atención integral del CAS*

Comisión Permanente	Vinculación y Promoción del Derecho
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad
Nombre del Proyecto Estratégico:	Construcción del nuevo modelo de atención integral del CAS*
Objetivo del Proyecto:	Construir el nuevo modelo de servicio del CAS para la ciudadanía y los sujetos obligados, bajo esquemas de legalidad, eficiencia, calidad y oportunidad
Indicador de Proyecto	Evalúa los estándares de atención del nuevo modelo del CAS que recibe el ciudadano en relación con sus solicitudes
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	En el año 2015 se concluyeron las acciones para la implementación del nuevo modelo del CAS.
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>1) El nuevo sistema de gestión ha permitido incrementar la efectividad y el control de gestión de la atención a la sociedad.</p> <p>2) La aprobación de los Lineamientos que rigen la operación del CAS, el Manual de Procedimientos del CAS, así como las Políticas de Atención, permiten realizar un trabajo más institucionalizado.</p> <p>3) La capacitación del personal, ha permitido ofrecer un servicio de mayor calidad a la sociedad.</p> <p>4) La contratación del personal, así como la mejor infraestructura con la que cuenta el CAS, permiten acortar los tiempos de espera y hacer más agradable el tiempo de espera de los solicitantes.</p>

e. Dirección General de Tecnologías de la Información

- i. Equipos de telecomunicaciones para sustituir la infraestructura de telefonía, conmutador y equipos de comunicaciones para la red de cómputo

Comisión Permanente	Tecnologías de la Información
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Tecnologías de la Información
Nombre del Proyecto Estratégico:	Equipos de telecomunicaciones para sustituir la infraestructura de telefonía, conmutador y equipos de comunicaciones para la red de cómputo
Objetivo del Proyecto:	Mejorar la plataforma tecnológica de comunicaciones y telefonía convencional del Instituto para eficientar la gestión administrativa.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de usuarios de servicios informáticos satisfechos y muy satisfechos
Resultado del Indicador	82.12%
Observaciones	Con base al número de encuestas contestadas
Resultado del Proyecto Estratégico	Los equipos de Comunicaciones de la red local y Telefonía, en la modalidad de arrendamiento de equipamiento de cómputo (para efectos de identificación denominamos MERCURIO para equipos de comunicaciones), fueron sustituidos satisfactoriamente para que los Servidores Públicos del Instituto ejerzan sus funciones acorde a los objetivos estratégicos obteniendo mayores niveles de eficiencia y calidad para atender de forma expedita los requerimientos de información de las personas.

ii. Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX 3.0

Comisión Permanente	Tecnologías de la Información
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Tecnologías de la Información
Nombre del Proyecto Estratégico:	Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX 3.0
Objetivo del Proyecto:	Modernizar el sistema INFOMEX para propiciar el acceso a nuevos públicos y expandir el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, haciendo útil la información a través de mecanismos que faciliten el acceso aprovechando las tecnologías de última generación.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de solicitudes de información gracias al nuevo sistema
Resultado del Indicador	75%
Observaciones	La puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se realizará el próximo 5 de mayo de 2016, y será hasta ese momento cuando se inicie con el registro de solicitudes de información a través de dicha Plataforma.
Resultado del Proyecto Estratégico	Como resultado de este proyecto estratégico se realizaron mejoras a los sistemas de solicitudes de acceso a la información y de portales de obligaciones de transparencia, de los cuales el INAI contaba con un avance considerable en su construcción, asimismo, se desarrollaron los sistemas de gestión de medios de impugnación y de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados, los cuatro sistemas antes mencionados conforman la PNT, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adicionalmente, se construyeron módulos que brindaran apoyo a los diferentes usuarios de la PNT, dentro de dichos módulos se tienen aquellos relacionados con tableros de control, información estadística, reportes y avisos SMS. Derivado de la publicación de la Ley General el pasado 5 de mayo de 2015, se realizó un ajuste en el alcance del proyecto, por lo que se recalendarizaron actividades para el año 2016.

iii. Seguridad

Comisión Permanente	Tecnologías de la Información
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Tecnologías de la Información
Nombre del Proyecto Estratégico:	Seguridad
Objetivo del Proyecto:	Proveer al Instituto soluciones tecnológicas seguras en todos los procesos, con el fin de mantener la integridad y protección de los datos contenidos en los sistemas de información.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de eficiencia en la ejecución de las actividades de seguridad
Resultado del Indicador	90%
Observaciones	Se obtienen 28 recomendaciones de seguridad emitidas por el tercero las cuales serán atendidas durante el primer trimestre del 2016 una vez analizado el plan de remediación propuesto por el tercero
Resultado del Proyecto Estratégico	Se realizan las pruebas de penetración, análisis de vulnerabilidades, revisión de configuraciones y revisión de controles de seguridad denominadas (líneas) en tiempo y forma mediante un tercero dentro de la Infraestructura del INAI, obteniendo los hallazgos correspondientes a cada una de las líneas anteriormente señaladas. Con la propuesta realizada por el tercero actualmente se cuenta con el plan de remediación, el cual será implantado durante el primer Trimestre del 2016 una vez analizada la propuesta por la subdirección de Operaciones y Seguridad.

iv. Tercerización de servicios profesionales de informática para los sistemas institucionales

Comisión Permanente	Tecnologías de la Información
Coordinación:	Coordinación Ejecutiva
Dirección General :	Dirección General de Tecnologías de la Información
Nombre del Proyecto Estratégico:	Tercerización de servicios profesionales de informática para los sistemas institucionales
Objetivo del Proyecto:	Dar mantenimiento y soporte a los aplicativos institucionales que se encuentran en operación; los cuáles automatizan los procesos sustantivos institucionales para que la ciudadanía, los sujetos obligados y el INAI, dispongan de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.
Indicador de Proyecto I	Porcentaje de requerimientos de los sistemas del instituto implementados en el trimestre
Resultado del Indicador I	97%
Indicador de Proyecto II	Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos en el trimestre
Resultado del Indicador II	98%
Indicador de Proyecto III	Porcentaje de servicios de la mesa de servicios atendidos en tiempo y alcance
Resultado del Indicador III	95.85%
Observaciones	El indicador I y II sobrepasan la línea base de 85%. Se atendieron 6506 reportes en tiempo y forma de un total de 6778, cabe señalar que todos los reportes fueron atendidos.
Resultado del Proyecto Estratégico	Las actividades planteadas se han realizado de manera permanente a lo largo del año 2015 Se atendieron todas las solicitudes de mesa de servicio levantadas por cada uno de los servidores públicos del Instituto dentro de los niveles de servicio establecidos. Se han mantenido los niveles de servicio requeridos por el Instituto para la disponibilidad de los servicios y aplicaciones del centro de datos.

IV. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

a. Dirección General de Investigación y Verificación

i. Concluir las nueve fases del Módulo de Verificación del Sistema INAI-PRODATOS

Comisión Permanente	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Investigación y Verificación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Concluir las nueve fases del Módulo de Verificación del Sistema INAI-PRODATOS
Objetivo del Proyecto:	Tutelar del derecho a la protección de datos personales con mecanismos tecnológicos que potencien su ejercicio.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance de la implementación del sistema INAI-Prodatos
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se realizó el desarrollo por parte de la DGTI, así como todas las pruebas y validaciones correspondientes por parte de la DGIV para la liberación de las fases correspondientes al proceso de Verificación.
Resultado del Proyecto Estratégico	Como resultado del proyecto se desarrolló el módulo de Verificación en la herramienta tecnológica (Sistema IFAI-PRODATOS), que permite realizar la gestión de cada una de las etapas del procedimiento de Verificación, lo cual ayudará a volver más eficiente la gestión de los expedientes de la Dirección General de Investigación y Vigilancia.

ii. Implementar esquemas para revisión de medidas de seguridad en bases de datos

Comisión Permanente	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Investigación y Verificación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Implementar esquemas para revisión de medidas de seguridad en bases de datos
Objetivo del Proyecto:	Construir y definir los elementos técnicos y legales necesarios para realizar verificaciones en medidas de seguridad.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la construcción de los elementos técnicos y legales.
Resultado del Indicador	100
Observaciones	Se elaboró una propuesta de lineamientos en materia de medidas de seguridad, físicas, técnicas y administrativas, sin embargo se reconsideró su elaboración hasta en tanto se apruebe la nueva Ley General de Protección de Datos Personales, a efecto de tener el marco jurídico para desarrollarlo de acuerdo a las atribuciones que señale dicha ley.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se realizó la contratación del servicio de Asesoría Técnica Especializada en Informática Forense para la elaboración de la guía, proceso y protocolo para la realización de verificaciones en medidas de seguridad, que apoyarán al procedimiento de verificación de medidas de seguridad, realizados por DGIV. Como resultado del proyecto se obtuvieron los siguientes documentos Documento del Sistema de Verificación de Seguridad de la Información el cual contiene: - Guía Metodológica. Marco teórico, que sustenta la estructura del Sistema de Verificación de la Seguridad de la Información; Procedimiento de Verificación, en el cual se describe el conjunto de actividades encaminadas a realizar una verificación sobre la seguridad y protección de la información personal que lleva a cabo una entidad sujeta al proceso de verificación por el INAI; y Protocolo de Actuación. Guías generales para el desarrollo de las actividades de verificación.

b. Dirección General de Normatividad y Consulta

i. Certificación en materia de protección de datos personales

Comisión Permanente	Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional
Nombre del Proyecto Estratégico:	Certificación en materia de protección de datos personales
Clave del Proyecto Estratégico:	E004OE1UR400UA410PG7PE1
Objetivo del Proyecto:	Certificar a los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional, en materia de protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de servidores públicos certificados
Resultado del Indicador	Sin avance.
Observaciones	La DGA formalizó la contratación del servicio de certificación en diciembre de 2015, por lo cual, los servidores públicos adscritos a la DGNC se encuentran en proceso de certificación durante el primer semestre de 2016.
Resultado del Proyecto Estratégico	Una vez que concluya el proceso de certificación de los servidores públicos adscritos a la DGNC, dichos servidores contarán con herramientas que coadyuven a elevar la calidad en sus actividades cotidianas bajo los más altos estándares en la materia, así como establecer en el personal del INAI parámetros de profesionalización y especialización, lo cual cobra importancia en un contexto global donde la cooperación internacional es cada vez más demandada.

- ii. Comentar y concordar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Comisión Permanente	Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional
Nombre del Proyecto Estratégico:	Comentar y concordar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Clave del Proyecto Estratégico:	E004OE1UR400UA410PG7PE2
Objetivo del Proyecto:	Proporcionar a la ciudadanía un instrumento didáctico y amigable para la interpretación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento comentada
Resultado del Indicador	80%
Observaciones	Se cuenta con un primer documento de la LFPDPPP concordada y explicada, el cual está en fase de revisión para su posterior edición y publicación programada para el primer semestre de 2016.
Resultado del Proyecto Estratégico	Una vez publicada la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares concordada con su Reglamento y explicada, el público en general contará con un instrumento didáctico que facilite la aplicación y cumplimiento de dichos ordenamientos.

- iii. Incidencia del INAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales

Comisión Permanente	Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional
Nombre del Proyecto Estratégico:	Incidencia del IFAI en los procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales
Clave del Proyecto Estratégico:	E004OE1UR400UA410PG7PE3
Objetivo del Proyecto:	Posicionar al INAI como un actor clave en la orientación de los trabajos legislativos en torno a la aprobación de las reformas a las leyes federales y locales en materia de protección de datos personales, derivadas de la reciente modificación al artículo 6 constitucional.
Indicador de Proyecto	Número de procesos legislativos en torno a las reformas a las leyes federales, sector público y privado, y locales en materia de protección de datos personales en los que el IFAI realizó recomendaciones
Resultado del Indicador	Tres
Observaciones	En sustitución de las actividades previstas, se realizaron recomendaciones a la iniciativa de ley general del Senado; al documento de trabajo de la Comisión de Gobernación del Senado y a la iniciativa de ley de transparencia de Querétaro.
Resultado del Proyecto Estratégico	El INAI, en su carácter de autoridad garante nacional del derecho a la protección de datos personales, tuvo una incidencia positiva en los trabajos legislativos desarrollados en 2015 para la emisión de una ley general de protección de datos personales. Específicamente, en la iniciativa de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Senado de la República, presentada el 30 de abril por los principales partidos políticos, que retoma en gran medida la propuesta de ley del INAI. Asimismo, en el documento de trabajo de la Comisión de Gobernación del Senado, discutido en audiencia pública en diciembre de 2015.

iv. Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales

Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Normatividad, Consulta y Atención Regional
Nombre del Proyecto Estratégico:	Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales
Clave del Proyecto Estratégico:	E004OE1UR400UA410PG7PE4
Objetivo del Proyecto:	Coadyuvar al cumplimiento de la Declaración de México 2014, en el marco del XII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales de la Red Iberoamericana de Protección de Datos (Red Iberoamericana), en lo relativo a colaborar con la Organización de los Estados Americanos (OEA) para concluir el proyecto de ley modelo en materia de protección de datos personales, la cual servirá como referente técnico al elaborar marcos normativos eficientes y homogéneos en los miembros.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de participación del IFAI en la Ley Modelo de la Organización de los Estados Americanos, en materia de protección de datos personales
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se emitieron dos opiniones técnicas, la primera sobre el documento base para el desarrollo de la ley modelo (enero) y la segunda sobre el Informe del Comité Jurídico Interamericano sobre Privacidad y Protección de Datos Personales (abril).
Resultado del Proyecto Estratégico	En el marco de los trabajos desarrollados para la elaboración de una ley modelo de protección de datos personales de la OEA, en marzo de 2015, el Comité Jurídico Interamericano de la OEA decidió, por el momento, elaborar una guía legislativa para los Estados miembros. En este sentido, el INAI, en su calidad de presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, emitió, en un primer momento, una opinión técnica para la definición del documento base para el desarrollo de la ley modelo y, en un segundo momento, una opinión respecto a la guía legislativa, atendiendo a la agenda de trabajo de la OEA prevista para el 2015 en torno al tema.

c. Dirección General de Prevención y Autorregulación

i. Concientización sobre la importancia de la privacidad y protección de datos personales en el entorno digital

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Concientización sobre la importancia de la privacidad y protección de datos personales en el entorno digital
Objetivo del Proyecto:	Organizar un evento sobre privacidad y redes sociales, con ponentes nacionales e internacionales de los principales desarrolladores de redes sociales, en un foro académico, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales. El objetivo es que los representantes de las redes sociales expliquen sus políticas de privacidad y que expertos en la materia opinen sobre ello y sobre la importancia de la protección de la privacidad y los datos personales en el entorno digital.
Indicador de Proyecto	Evento Redes Sociales
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	Se contribuyó al cumplimiento del objetivo estratégico institucional de promover el pleno ejercicio del derecho de protección de datos personales, a partir de la organización del evento denominado "La Privacidad en la Era Digital en México", que tuvo por objeto: <ul style="list-style-type: none"> • Invitar a una reflexión sobre la privacidad y protección de datos personales en la era digital desde la perspectiva de los derechos humanos. • Que los representantes de las empresas expliquen sus políticas de privacidad y que expertos en la materia opinen sobre ello y sobre la importancia de la protección de los datos personales y privacidad en el entorno digital. • Informar al público sobre las herramientas disponibles en las redes sociales, buscadores y páginas de comercio en línea para proteger su información personal contra su mal uso. • Generar conciencia sobre la importancia de la privacidad y la protección de datos personales en el entorno digital.

- ii. Desarrollo de la herramienta para gestionar la seguridad de los datos personales en micro pequeñas y medianas empresas y organizaciones

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desarrollo de la herramienta para gestionar la seguridad de los datos personales en micro pequeñas y medianas empresas y organizaciones
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar una herramienta que permita a las micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones identificar, de manera automatizada y a través de la respuesta a un cuestionario, las medidas de seguridad que requiere implementar para una debida protección de los datos personales, a partir del manual elaborado por la DGAR en 2014.
Indicador de Proyecto	Herramienta medidas seguridad MIPYMES
Resultado del Indicador	49%
Observaciones	Se cuenta con una primera versión de la herramienta, pero se continúa en la etapa de pruebas y mejoras de la misma. El desarrollo de la herramienta está a cargo de la DGTI.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se cuenta con un avance significativo de la herramienta que ayudará a las MIPYMES a elaborar su plan de trabajo para implementar medidas de seguridad para la protección de los datos personales y a definir los controles de seguridad que se requieren para este fin.

iii. Desarrollo de la Plataforma de jurisprudencia en materia de protección de datos personales

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desarrollo de la Plataforma de jurisprudencia en materia de protección de datos personales
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar la plataforma de jurisprudencia en materia de datos personales, a fin de cumplir con el compromiso con la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD) del 2011.
Indicador de Proyecto	Plataforma de Jurisprudencia
Resultado del Indicador	90%
Observaciones	Se cuenta con la base de datos que alimentará la plataforma informática, que es la materia sustantiva del proyecto, y la DGTI ha iniciado el desarrollo de la herramienta.
Resultado del Proyecto Estratégico	El INAI cuenta con una base de datos relevante con documentos internacionales de organismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales que servirán de referencia en materia de protección de datos personales, privacidad y habeas data, a fin de ampliar el conocimiento en la materia y tomar en cuenta diversos criterios para las resoluciones, lineamientos y diversos instrumentos que realice el INAI. Asimismo, el Instituto aportará esta herramienta a la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales y al público en general, lo que servirá para ampliar el conocimiento y cultura en materia de protección de datos personales.

iv. Desarrollo de una aplicación para calcular el valor de los datos personales

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desarrollo de una aplicación para calcular el valor de los datos personales
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar una herramienta que promueva la protección de los datos personales, a través del cálculo del valor monetario de los datos.
Indicador de Proyecto	Aplicación cotiza tus datos
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	<p>A través de la realización del concurso se contribuyó al objetivo estratégico institucional de promover el pleno ejercicio del derecho de protección de datos personales.</p> <p>Se recibieron 35 propuestas de aplicaciones, de las cuales 21 no cumplieron con los requisitos de forma de la Convocatoria, por lo que el jurado calificador sólo evaluó 14 propuestas de fondo, de las cuales resultaron como finalistas para la Fase 2, las cinco mejor calificadas.</p> <p>El 14 de diciembre se anunció como ganadora del Concurso, la propuesta Protección INAI.</p> <p>Protección INAI es una aplicación que permite al usuario ponderar el riesgo de proporcionar datos personales a partir de una estimación económica, tomando en cuenta la fórmula proporcionada por el INAI, de manera dinámica, interactiva e innovadora.</p>

- v. Desarrollo del estudio para definir la estrategia de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales por parte de los titulares

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Desarrollo del estudio para definir la estrategia de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales por parte de los titulares
Objetivo del Proyecto:	Disponer de un estudio elaborado por un grupo de expertos en el que se proponga las líneas estratégicas de educación cívica que debiera seguir el IFAI para promover entre diversos grupos representativos y significativos de titulares el ejercicio del derecho a la protección de los datos personales.
Indicador de Proyecto	Estrategia educación cívica
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	
Resultado del Proyecto Estratégico	El INAI cuenta con un estudio que le permitirá establecer líneas de acción concretas para la educación cívica y cultura en materia de protección de datos personales, de manera eficiente e integral, lo que aportará al cumplimiento del objetivo estratégico de promover el pleno ejercicio del derecho de protección de datos personales.

vi. Elaboración de la Guía para borrado seguro de datos personales

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Elaboración de la Guía para borrado seguro de datos personales
Objetivo del Proyecto:	Elaborar y publicar de manera electrónica, una guía que oriente en las acciones y medidas a tomar para el borrado seguro de datos personales, con base en el estudio que sobre la materia se elaboró en 2014.
Indicador de Proyecto	Guía Borrado Seguro
Resultado del Indicador	90%
Observaciones	Se cuenta con un proyecto de Guía y para su publicación sólo se está en espera de las observaciones de la DGTI. La Guía fue remitida a la DGTI en el mes de septiembre.
Resultado del Proyecto Estratégico	El INAI cuenta con un proyecto de Guía para el borrado seguro de datos personales, que identifica y explica los principales métodos que se pueden utilizar para un borrado seguro de datos personales, a fin de cumplir con las obligaciones legales en la materia y evitar afectaciones a los titulares de los datos personales.

vii. Elaboración de los Criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Elaboración de los Criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube
Objetivo del Proyecto:	Elaborar, en conjunto con la Secretaría de Economía y las autoridades competentes, los criterios para la contratación de servicios de cómputo en la nube que impliquen el tratamiento de datos personales, a fin de establecer las condiciones mínimas que deberá observar un responsable del tratamiento de datos personales, que pretenda contratar estos servicios, para asegurar la protección de los datos personales involucrados.
Indicador de Proyecto	Criterios cómputo en la nube
Resultado del Indicador	50%
Observaciones	Se cuenta con una primera versión de proyecto de los criterios, el cual está en revisión para su envío a la Secretaría de Economía.
Resultado del Proyecto Estratégico	Con este primer borrador se podrá continuar con el proceso de emisión de los Criterios, los cuales sentarán las bases de los principios a observar para la contratación del servicio de cómputo en la nube que implique tratamiento de datos personales, a fin de que la protección de los mismos cuente con las garantías que exige la norma.

- viii. Elaboración del Procedimiento para dar a conocer avisos de privacidad a través de la medida compensatoria de hiperenlaces o hipervínculos situados en la página de Internet del INAI

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Elaboración del Procedimiento para dar a conocer avisos de privacidad a través de la medida compensatoria de hiperenlaces o hipervínculos situados en la página de Internet del INAI
Objetivo del Proyecto:	Establecer las reglas para el uso de hiperenlaces o hipervínculos en la página del INAI, para difundir avisos de privacidad en medidas compensatorias.
Indicador de Proyecto	Hipervínculos en medidas compensatorias
Resultado del Indicador	99%
Observaciones	El Pleno aprobó el proyecto de Lineamientos e instruyó su publicación en el DOF.
Resultado del Proyecto Estratégico	Con estos Lineamientos se establecen los requisitos y procedimientos necesarios para que los responsables puedan implementar medidas compensatorias a través de la publicación de sus avisos de privacidad en un hiperenlace o hipervínculo en un portal de Internet del INAI, con lo que se da certeza jurídica y se cumple con una obligación normativa que tiene el INAI de emitir esta regulación.

ix. Organización de las Jornadas del Día Internacional de Protección de Datos Personales enero 2016

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Organización de las Jornadas del Día Internacional de Protección de Datos Personales enero 2016
Objetivo del Proyecto:	Organizar eventos paralelos en diversas ciudades de la República Mexicana, para la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales.
Indicador de Proyecto	Jornadas DIPDP
Resultado del Indicador	90%
Observaciones	Se tiene un avance significativo en la organización del evento, ya que se cuenta con un programa aprobado por los Comisionados, así como acordadas las sedes en las que se realizarán las jornadas.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto concluirá con la realización de las jornadas los días 28 y 29 de enero de 2016.

- x. Reglas para la operación en México de las Reglas de Privacidad Transfronteriza de APEC (CBPR por sus siglas en inglés)

Comisión Permanente	Comisión de Normatividad de Datos Personales
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Prevención y Autorregulación
Nombre del Proyecto Estratégico:	Elaboración de las Reglas para la operación en México de las Reglas de Privacidad Transfronteriza de APEC (CBPR por sus siglas en inglés)
Objetivo del Proyecto:	Emitir, en conjunto con la Secretaría de Economía, los parámetros para la operación de las Reglas de Privacidad Transfronteriza en México.
Indicador de Proyecto	Reglas de Operación CBPRs
Resultado del Indicador	49%
Observaciones	Se cuenta con una definición interna, acordada con la Secretaría de Economía, respecto del contenido de las Reglas de Operación. Se inició la redacción del documento.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se cuenta con avance significativo que permitirá continuar con la redacción de las Reglas de Operación en el ejercicio 2016.

d. Dirección General de Protección de Derechos y Sanción

i. Creación de firma electrónica del INAI-PRODATOS

Comisión Permanente	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Protección de Derechos y Sanción
Nombre del Proyecto Estratégico:	Creación de firma electrónica del INAI-PRODATOS
Objetivo del Proyecto:	Ampliar de manera importante el acceso al derecho de la protección de datos personales de los ciudadanos en posesión de particulares.
Indicador de Proyecto	Herramienta ampliada
Resultado del Indicador	Cumplido
Observaciones	El proyecto se realizó en coordinación y colaboración con la Dirección General de Tecnologías de la Información por tratarse de una herramienta tecnológica.
Resultado del Proyecto Estratégico	El proyecto se licitó resultando ganadora la empresa Seguridata, misma que desarrolló la ampliación de la herramienta IFAI-PRODATOS. Se impartió un curso de capacitación a miembros de la DGPDS y queda pendiente la protocolización del proyecto para su puesta en operación y con ello ampliar a un mayor número de Titulares para la protección de su derecho de protección de sus datos.

ii. Reuniones interdisciplinarias sobre protección de datos personales en posesión de los particulares

Comisión Permanente	Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones
Coordinación:	Coordinación de Protección de Datos Personales
Dirección General :	Dirección General de Protección de Derechos y Sanción
Nombre del Proyecto Estratégico:	Reuniones interdisciplinarias sobre protección de datos personales en posesión de los particulares
Objetivo del Proyecto:	Realización de dos eventos interdisciplinarios con autoridades jurisdiccionales, así como con representantes de diversos sectores tales como el académico, industrial, empresarial y expertos en la materia, para intercambio y retroalimentación de ideas relativas a la protección de datos.
Indicador de Proyecto	Reuniones interdisciplinarias
Resultado del Indicador	Cumplimiento del 100% del objetivo planteado. En marzo se realizó en las instalaciones del INAI el evento denominado “Libertad de expresión y protección de datos personales, balance de derechos”; en diciembre en la ciudad de Guadalajara, dentro del marco de la Feria Internacional del Libro 2015, se llevó a cabo el foro académico denominado “Foro académico sobre la protección de los datos personales y privacidad de menores de edad”. Se erogó el total del presupuesto destinado para tal fin.
Observaciones	Participaron en ambas reuniones, destacados expositores de diversos sectores, la sociedad civil, la academia, legisladores, magistrados, estuvieron presentes aportando cada quien sus conocimientos enriqueciendo así el debate en torno a los temas planteados.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se cubrió el objetivo establecido en el artículo 38 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en el sentido de difundir el conocimiento del derecho a la protección de datos personales en la sociedad mexicana. De igual manera, la participación de la sociedad civil, y de los sectores académico, legislativo y judicial, enriquecieron el debate de los temas planteados en ambos foros y ayudaron a sensibilizar a la sociedad en temas tan importantes como los son la libertad de expresión, la protección de datos personales en la Red, la viabilidad del derecho al olvido en México y la protección de los datos personales y privacidad de los menores de edad.

V. COORDINACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

a. Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas

i. IUS DAI (Plataforma electrónica especializada)

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	IUS DAI (Plataforma electrónica especializada)
Objetivo del Proyecto:	Contar con una plataforma que integre normativa, resoluciones, criterios, estudios, opiniones y consultas a nivel nacional, en materia de acceso.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la implementación del IUS DAI
Resultado del Indicador	10%
Observaciones	No se llevó a cabo porque se transfirió a la DGVCEEFF en el mes de septiembre de 2015.
Resultado del Proyecto Estratégico	Este indicador se canceló toda vez que el proyecto fue propuesto por la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información, sin embargo no lo llevaron a cabo y se transfirió a la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, pero debido a las fechas resulta inviable

- ii. Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el IFAI, la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, los Congresos Estatales, la Asamblea Legislativa del DF y la Confederación de Diputados de la República AC

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el INAI, la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, los Congresos Estatales, la Asamblea Legislativa del DF y la Confederación de Diputados de la República AC
Clave del Proyecto Estratégico:	E002OE3UR200UA280PG9PE1
Objetivo del Proyecto:	Promover e impulsar un Acuerdo Nacional de Coordinación y Cooperación Legislativa que celebren el Instituto Federal de Acceso a la Información, las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y la Confederación de Diputados de la República A.C., con el objeto de coadyuvar en la adecuación y armonización del marco normativo necesario para la implementación de la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, así como del marco jurídico derivado de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de homologación normativa en las entidades federativas de acuerdo a la reforma constitucional y leyes generales
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Derivado de la publicación de la LGTAIP se determinó primeramente suscribir convenio entre el SNT y la CONAGO, para impulsar la armonización en la materia en las Entidades Federativas. (el proyecto se redefinió)
Resultado del Proyecto Estratégico	El 6 de noviembre de 2015, la Conferencia Nacional de Gobernadores, representada por el Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, representada por la Comisionada Presidenta del INAI, Dra. Ximena Puente de la Mora, firmaron el Convenio de Colaboración el cual busca impulsar la consolidación de México como un Nación transparencia, con gobiernos eficaces, responsables y confiables; con un marco legal diseñado para prevenir, investigar y sancionar la corrupción y la impunidad. En la cláusula primera, fracción II, se establece que el Sistema Nacional de Transparencia ofrece a los miembros de la CONAGO, la posibilidad de firmar convenios específicos a petición de cada Entidad Federativa, a fin de que los interesados reciban el apoyo, la asesoría, la asistencia y el acompañamiento que requieran para armonizar la legislación local en la materia.

- iii. Contribuir e impulsar acciones para la constitución, organización y operación del Sistema Nacional de Transparencia

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Contribuir e impulsar acciones para la constitución, organización y operación del Sistema Nacional de Transparencia y Datos Personales
Objetivo del Proyecto:	Coordinar en conjunto con los organismos garantes de las entidades federativas las estrategias y acciones en el Consejo Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.
Indicador de Proyecto	Porcentaje del cumplimiento de las actividades realizadas para coadyuvar a la formación y operación del Sistema Nacional de Transparencia
Resultado del Indicador	95%
Observaciones	Se constituyó, organizó y puso en operación el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y sus órganos y comisiones de trabajo.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se llevó a cabo la Instalación del Sistema Nacional de Transparencia de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia. Se expidieron y publicaron el Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; así como los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia. Se realizaron dos sesiones extraordinarias del Consejo los días 11 de septiembre y 9 de octubre. Página de internet del SNT: http://snt.org.mx/

- iv. Impulsar el rediseño y alcances de la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia a realizarse en el 2016

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Impulsar el rediseño y alcances de la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia a realizarse en el 2016
Objetivo del Proyecto:	Analizar y proponer mayores elementos a la metodología del Estudio de la Métrica de la transparencia, que evalúen mejores prácticas en materia de transparencia. El punto de partida es analizar los rubros, tópicos o dimensiones que habrá de contener el Estudio de Métrica a realizarse posiblemente en el año 2016, identificando aquellos datos o rubros cualitativo y cuantitativo que permitan conocer el diagnóstico de la transparencia y el acceso a la información en el país, particularmente a la luz de la reforma constitucional y de las leyes generales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de nuevos elementos incorporados a la metodología del Estudio de la Métrica de la Transparencia
Resultado del Indicador	0% (proyecto cancelado a cargo de la Coordinación de Acceso a la Información)
Observaciones	El INEGI y el INAI, acordaron llevar a cabo los proyectos estratégicos del Censo y la Encuesta Nacional de Transparencia en las 32 entidades federativas, durante los ejercicios 2015 y 2016, por lo que se propone cancelar el presente proyecto.
Resultado del Proyecto Estratégico	El análisis y propuesta de mayores elementos a la metodología del Estudio de la Métrica de la transparencia, para evaluar mejores prácticas en materia de transparencia fue suspendido con motivo de los proyectos estratégicos del Censo y la Encuesta Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales conceptualizados en colaboración entre el INEGI y el INAI, quienes acordaron desarrollar los trabajos interinstitucionales a efecto de concretar ambos proyectos durante los ejercicios 2015 y 2016. Es importante mencionar que el Censo de Transparencia y la Encuesta aportarán un diagnóstico integral y actualizado del avance a nivel nacional en materia de transparencia, lo que en su momento aportó el Estudio de la Métrica de la Transparencia.

- v. Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación desde el Instituto para adoptar proyectos conjuntos entre el INAI y los organismos locales, como expresiones de políticas públicas coordinadas

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación desde el Instituto para adoptar proyectos conjuntos entre el INAI y los organismos locales, como expresiones de políticas públicas coordinadas
Objetivo del Proyecto:	Identificar proyectos en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental desarrollados por los órganos garantes de las entidades federativas, que sean susceptibles de ser implementados a nivel nacional por su relevancia y beneficios para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
Indicador de Proyecto	Proyectos identificados en las entidades federativas susceptibles de ser implementados a nivel nacional
Resultado del Indicador	30 talleres
Observaciones	Toda vez que la LGTAIP se publicó en mayo de 2015, se determinó impulsar el conocimiento de la nueva normatividad, por ello se realizaron una agenda coordinada de capacitación con los organismos locales, a través de 30 talleres en los Estados.
Resultado del Proyecto Estratégico	Durante 2015 se realizaron 4 Jornadas de Sensibilización en todo el país, en donde participaron académicos y expertos quienes impartieron los contenidos relacionados con los retos que presenta la implementación del nuevo marco general en materia de transparencia. (DF, Yucatán, Morelos, Guerrero, Durante 2015 se realizaron 30 Talleres de Capacitación en materia de la nueva Ley General de Transparencia y 25 Talleres de Protección de Datos Personales en el Sector Público en coordinación con los Órganos Garantes de las Entidades Federativas, dirigidos a sujetos obligados locales.

- vi. Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación y colaboración desde local, para generar proyectos conjuntos entre los organismos locales y el IFAI, como expresiones de políticas públicas coordinadas

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Impulsar y desarrollar una agenda de coordinación y colaboración desde local, para generar proyectos conjuntos entre los organismos locales y el INAI, como expresiones de políticas públicas coordinadas
Objetivo del Proyecto:	Identificar y promover la implementación de proyectos en las entidades federativas a nivel nacional.
Indicador de Proyecto	Proyectos identificados en las entidades federativas susceptibles de ser implementados a nivel nacional
Resultado del Indicador	4 proyectos
Observaciones	Se impulsaron proyectos conjuntos de manera coordinada a fin de generar un mayor conocimiento e interés del derecho a la información en las Entidades Federativas.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se organizó de forma conjunta con el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco el Concurso Nacional de Cinecortos: Consecuencia Transparencia en Movimiento. Se organizó de forma conjunta con el Instituto de Acceso a la Información Pública de Yucatán la Segunda Carrera por la Transparencia, en Mérida, Yucatán con una participación de mil personas. Se impulsó en coordinación con la Comisión de Comunicación Social el Concurso Nacional de Spot de Radio. Del 28 de noviembre al 6 de diciembre se organizó en coordinación con el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, el Pabellón de la Transparencia en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2015.

- vii. Impulsar y promover la adhesión de los organismos garantes de las entidades federativas al Sistema Nacional de Transparencia, como el espacio de coordinación

Comisión Permanente	Comisión de Vinculación con Estados y Municipios
Coordinación:	Coordinación del Secretariado Ejecutivo del SNT
Dirección General :	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Nombre del Proyecto Estratégico:	Impulsar y promover la adhesión de los organismos garantes de las entidades federativas al Sistema Nacional de Transparencia, como el espacio de coordinación
Objetivo del Proyecto:	Suscribir Convenios Generales de Colaboración con los organismos garantes de las entidades federativas para sentar las bases del funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de Órganos de Acceso a la Información de las entidades federativas incorporados al Sistema Nacional de Transparencia (SNT)
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	El objetivo del proyecto estratégico era suscribir convenios de colaboración con los órganos garantes, sin embargo se firmó acta constitutiva ante el Notario Público 54, Escritura Pública número 150211, en la que se hace constar la adhesión al Sistema
Resultado del Proyecto Estratégico	Satisfactoriamente los organismos locales de las Entidades Federativas mediante la Acta de Instalación del Consejo que fija las Bases de Coordinación y Colaboración para la implementación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se adhieron al Sistema Nacional de Transparencia en fecha 23 de junio de 2015.

VI. COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PLENO

a. Dirección General de Atención al Pleno

- i. Cumplimiento y desarrollo de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación Técnica del Pleno
Dirección General :	Dirección General de Atención al Pleno
Nombre del Proyecto Estratégico:	Cumplimiento y desarrollo de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información
Objetivo del Proyecto:	Contribuir al cumplimiento de las nuevas disposiciones de la ley General y Federal, en materia de acceso a la información.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de proyectos desarrollados para el cumplimiento a las nuevas disposiciones de la ley General y Federal.
Resultado del Indicador	80%
Observaciones	Se elaboraron los proyectos de Lineamientos del INAI y del SNT; los formatos de solicitudes de acceso a la información, denuncias, medios de impugnación; propuesta de formato de resolución; diagnósticos de las 32 Leyes locales en materia de transparencia y acceso a la información, así como también se consideraron las mejores prácticas de las entidades federativas, y se elaboró una propuesta de "Contenidos mínimos para la armonización de la legislación federal y de las entidades federativas , en materia de transparencia y acceso a la información, con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
Resultado del Proyecto Estratégico	Se logró cumplir con el desarrollo normativo mandado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ii. Diseño de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación Técnica del Pleno
Dirección General :	Dirección General de Atención al Pleno
Nombre del Proyecto Estratégico:	Diseño de la herramienta única de control de procesos y estadística de medios de impugnación
Objetivo del Proyecto:	Sustituir las múltiples bases de datos que existen por una herramienta electrónica que constituya la fuente única de información para el registro y control de los medios de impugnación, así como para la generación de estadísticas institucionales.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la implementación de la herramienta electrónica única para el control de procesos institucionales.
Resultado del Indicador	50%
Observaciones	El desarrollo y la presentación de la Herramienta será en el 2016. Se cuenta con un requerimiento informático a desarrollar por la DGTI.
Resultado del Proyecto Estratégico	La identificación de los requerimientos informáticos para contar con un control único de procesos y estadística de medios de impugnación.

iii. Diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia (módulo contencioso)

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación Técnica del Pleno
Dirección General :	Dirección General de Atención al Pleno
Nombre del Proyecto Estratégico:	Diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia (módulo contencioso)
Objetivo del Proyecto:	Participar en el diseño e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que respecta al Sistema de gestión de medios de impugnación (módulo contencioso)
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la implementación del módulo contencioso de la Plataforma Nacional de Transparencia.
Resultado del Indicador	40%
Observaciones	Se efectuó una reunión de trabajo con las Ponencias, Coordinaciones y Direcciones Generales involucradas con el uso de la Herramienta de Comunicación (Hcom) a efecto de identificar las mejoras a dicha herramienta y someterlas a los Comisionados con el propósito de que las mismas puedan replicarse en el diseño del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (módulo contencioso) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
Resultado del Proyecto Estratégico	

- iv. Diseño e implementación de mecanismos que permitan proponer el ejercicio oportuno de la facultad de atracción

Comisión Permanente	Comisión de Normativa de Acceso a la Información
Coordinación:	Coordinación Técnica del Pleno
Dirección General :	Dirección General de Atención al Pleno
Nombre del Proyecto Estratégico:	Diseño e implementación de mecanismos que permitan proponer el ejercicio oportuno de la facultad de atracción
Objetivo del Proyecto:	Coadyuvar al diseño y establecimiento de mecanismos y procedimientos que permitan proponer al Pleno de este Instituto el ejercicio oportuno de la facultad de atracción.
Indicador de Proyecto	Porcentaje de avance en la implementación del observatorio para monitorear los recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.
Resultado del Indicador	100%
Observaciones	Se aprobó en proyecto de LINEAMIENTOS GENERALES PARA QUE EL INAI EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA LA TRAMITACIÓN DE LA MISMA, en la sesión del Pleno del 5 de noviembre de 2015. Se modificó el procedimiento de participación ciudadana para la identificación de los recursos de revisión susceptibles de atraer para hacerlo a través, entre otros mecanismos, de los Consejos Consultivos.
Resultado del Proyecto Estratégico	Se cuenta con la regulación para identificar los recursos de revisión susceptible de atraer, así como con el procedimiento interno correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.